



EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A los señores **MIGUEL ANGEL TAMAYO, PEDRO PABLO BENÍTEZ POVEDA, WILLIAM ÁLVAREZ RIVILLAS y PEDRO PABLO BENÍTEZ SILVA**, que dentro del expediente No. **NLQ-15591**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 24 de agosto de 2015--**RESOLUCIÓN NUMERO: S 201500293173**. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: ---**RESUELVE**--- **ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR EL RECHAZO** de los señores **MIGUEL ANGEL TAMAYO y PEDRO PABLO BENÍTEZ POVEDA**, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 3.580.201 y 4.082.975, respectivamente, dentro del trámite de la Solicitud de Formalización de Minería Tradicional No. **NLQ-15591** y continuar el trámite de la misma con relación a los señores: **WILLIAM ÁLVAREZ RIVILLAS y PEDRO PABLO BENÍTEZ SILVA**, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 15.310.152 y 7.255.608, respectivamente.---**ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente a los interesados o a su apoderado legalmente constituido.**---**ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente providencia procede el Recurso de Reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011.**---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**---**XIOMARA NEIRA SANCHEZ**---Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

09 de noviembre de 2015

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo

Desfijado

13 de noviembre de 2015

a las 5:33 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.  
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015